

MOVIMIENTO REGIONAL
**SIERRA Y
SELVA**

MOVIMIENTO REGIONAL
CONTIGO JUNÍN
SIERRA Y

PLAN DE GOBIERNO
PROVINCIA CHANCHAMAYO
2019 - 2022



**CANDIDATO A LA
ALCALDÍA
DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PERIODO
2019 – 2022**

ALCALDE



SIERRA Y SELVA

José Eduardo Mariño Archiñigo

CONTENIDO

Introducción

I. INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación política

Población

Extensión

Ubicación geográfica

Límites

División Política

Reseña histórica

II. ANTECEDENTES

Caracterización de la realidad

Aspecto político administrativo

Aspecto demográfico social

Aspecto económico

III. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Principios

Valores

Estrategias de desarrollo

IV. OBJETIVOS Y VISIÓN DE DESARROLLO

Objetivo general

Objetivos específicos

Visión de desarrollo

V. DIAGNÓSTICO POR DIMENSION ESTRATÉGICA

Dimensión institucional

Dimensión social

Dimensión ambiental

Dimensión económica

VI. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA Y OBJETIVOS POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

Dimensión institucional

Dimensión social

Dimensión ambiental

Dimensión económica

VII. ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE REQUIERE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

A nivel distrital

A nivel provincial

SIERRA Y SELVA

Introducción

La historia de Chanchamayo se ha iniciado a más de 150 años, comparado con otras provincias a nivel regional, Chanchamayo es relativamente joven, sin embargo para muchos de la generación actual quienes residimos en Chanchamayo, conocedores de todo el potencial, los recursos y el capital humano con que contamos, somos conscientes que nuestro desarrollo y crecimiento como población es muy lento y peor aún se percibe que en los últimos años se ha retrasado.

Potencialmente Chanchamayo, es considerada como una provincia dedicada a la agricultura, siendo el principal producto el café y frutales, también se tiene otras actividades importantes como el comercio y turismo, actividades que no se vienen desarrollando adecuadamente.

Una de las grandes debilidades de Chanchamayo, por lo menos durante los últimos años, ha sido las autoridades locales a nivel provincial y distrital que en su gran mayoría no han sabido administrar eficientemente nuestros recursos económicos, financieros y operativos.

El presente Plan de Gobierno, propone un cambio en la forma de administrar nuestros recursos, desde la municipalidad, como gobierno local y la participación activa de las organizaciones de base, participes de los actos de gobierno, involucrados en las decisiones de las autoridades, pueblo y gobierno juntos.

La problemática y necesidades de la provincia de Chanchamayo son muchas, sin embargo con autoridades enfocadas en atender a la población para ayudar a superar los problemas en los ámbitos de la educación, salud, transporte, comercio, turismo y otros, se logrará salir del estancamiento actual en que nos encontramos.

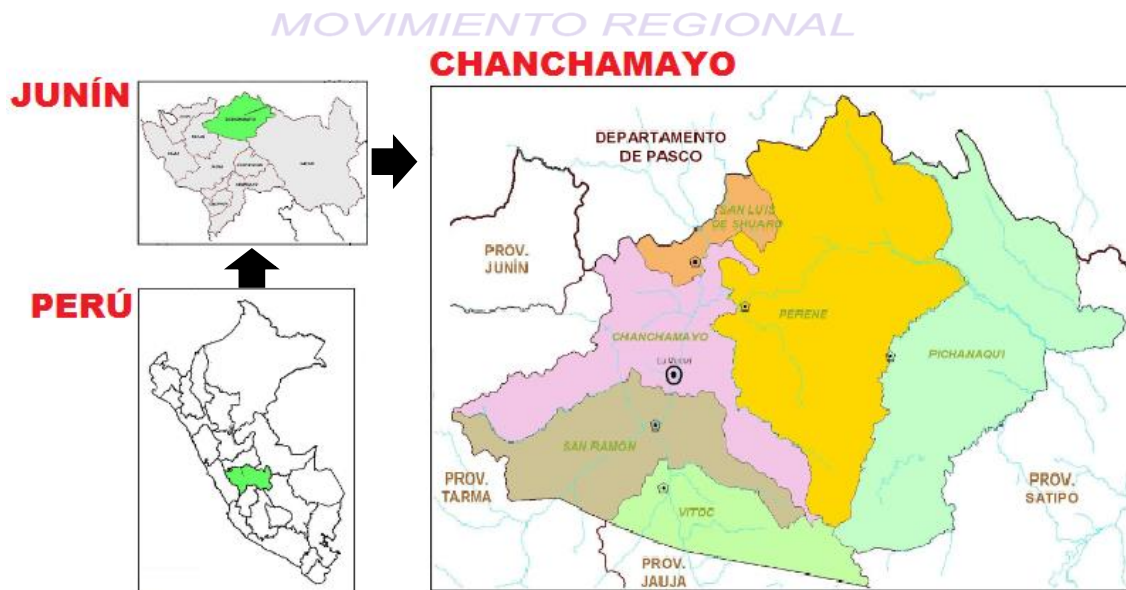
Ing. José Eduardo Mariño Archiñigo
Candidato a la alcaldía de la
Provincia de Chanchamayo

SIERRA Y SELVA

I Información general

Ubicación política

La provincia de Chanchamayo políticamente se encuentra ubicada en la Región Junín, en la zona central del Perú.



Población

De acuerdo al INEI, la provincia de Chanchamayo tiene una población total de 168,949 habitantes distribuidos en sus seis distritos. Asimismo, cabe resaltar que la población joven cuyas edades van de 10-29 años son los que representan el mayor porcentaje, lo cual indica que la fuerza laboral recae principalmente en ellos, siendo los varones en mayor proporción, quienes a muy temprana edad empiezan a trabajar.

DISTRITO	Coordenadas		Rango altitudinal		Población	Superficie (km ²)	Densidad poblacional (hab./km ²)
	LATITUD	LONGITUD	msnm*	Región Natural**			
Chanchamayo	11°03'00"	75°18'15"	775	Selva	26,310	919.72	28.6
Perené	10°56'00"	75°12'00"	621	Selva	56,292	1224.16	46.0
Pichanaqui	10°55'42"	74°12'00"	510	Selva	50,529	1496.59	33.8
San Luis de Shuaro	10°52'30"	75°17'30"	744	Selva	6,977	177.41	39.3
San Ramón	11°08'25"	75°20'00"	814	Selva	26,088	591.67	44.1
Vitoc	11°17'00"	75°15'30"	1077	Selva	2,753	313.85	8.8
Provincia				Selva	168,949	4723.40	35.8

Fuente: INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

* Metros sobre el nivel del mar – altura capital

** Sierra, costa o selva

Extensión

La provincia de Chanchamayo tiene una superficie territorial de 4,723.40 km², lo cual representa el 11% de la superficie territorial de la región Junín. En la provincia de Chanchamayo es distrito de mayor extensión es Pichanaki con 1,496.59 km², seguido del distrito de Perené con 1,224.16 km². El distrito capital Chanchamayo cuenta con una superficie territorial de 919.72 km².

Ubicación geográfica

Geográficamente la provincia de Chanchamayo se encuentra ubicada en la selva central del Perú, entre las coordenadas geográficas de 11°03'00" Latitud Sur y 75°18'15" de Longitud Oeste. Es la selva más cercana a la capital del Perú, cuenta con un clima cálido tropical, de vegetación abundante, muy apreciado por los turistas.

Límites

La Provincia de Chanchamayo, está ubicada al noreste del Departamento de Junín, sus límites son los siguientes:

Por el Norte : Con el Departamento de Pasco.

Por el Sur : Con la Provincia de Jauja.

Por el Este : Con la Provincia de Satipo.

Por el Oeste : Con las Provincias de Tarma y Junín.

División Política

Políticamente la provincia de Chanchamayo se encuentra dividido en 06 distritos, siendo los siguientes:

Distrito capital	Chanchamayo
Distrito	San Ramón
Distrito	Vitoc
Distrito	San Luis de Shuaro
Distrito	Perené
Distrito	Pichanaqui

El distrito de Chanchamayo, que posteriormente se convirtió en la provincia de Chanchamayo, fue creado mediante Ley S/N con fecha 31 de diciembre de 1,855; habiendo pertenecido como distrito a la Provincia de Tarma. Posteriormente el Distrito de Chanchamayo fue elevado a nivel de Provincia mediante D.L. 21941 del 24 de Setiembre de 1,977 con su capital de Provincia la ciudad de La Merced y sus distritos de: Vitoc, San Luís de Shuaro, Perené, San Ramón y Pichanaqui.

DISTRITO	CREACIÓN	
	DISPOSITIVO LEGAL	FECHA
Chanchamayo	Ley S/N	31 Diciembre 1855
Perené	Ley N° 24445	14 Enero 1886
Pichanaqui	D. L. N° 21941	24 Setiembre 1977
San Luis de Shuaro	D. L. N° 21941	24 Setiembre 1977
San Ramón	Ley N° 820	14 Noviembre 1908
Vitoc	Ley S/N	27 Enero 1871

Fuente: INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

Reseña histórica

El valle de Chanchamayo estuvo originalmente habitada por nativos de los grupos étnicos: Piro, Amuesha y en mayor número Asháninkas. Hacia el año 1200 A.C. se había desarrollado una importante red comercial entre culturas pre-incas, teniendo como principal punto de encuentro el lugar denominado el "Cerro de la Sal", dándose procesos de intercambios socio-económicos entre nativos de la Selva Central.

Este acercamiento multiétnico y pluricultural permitió la asimilación de rasgos de las culturas pre-incas, que también influenciaron en ellas. Posteriormente llegaron los españoles e iniciaron exploraciones en la selva utilizando las mismas rutas que los Incas había construido a través de los Andes.

La historia de Chanchamayo comienza propiamente dicho desde la colonización de la Selva Central, iniciándose con la fundación de San Ramón. Los primeros ingresos de la civilización occidental a la Selva Central se dio con el proceso de evangelización que inició el padre Jerónimo Jiménez (1635) entrando por Huancabamba al Cerro La Sal, cuya principal finalidad fue la evangelización de las etnias nativas, este hecho hace que en Quimiri y Pichanaqui, se den los primeros asentamientos humanos de población con origen occidental.

En 1742 - 1847 sucedió la rebelión de Juan Santos Atahualpa, en la cual participaron las etnias Asháninkas y Amueshas. Rebelión que recibió adhesiones de todas las tribus nativas, comunidades indígenas de la sierra, mestizos y españoles pobres. Gracias a la rebelión de Juan Santos Atahualpa se logró expulsar a los primeros colonos y evangelizadores de la Selva Central.

En el período 1891 - 1965 se tuvo la presencia en la Selva Central de Peruvian Company. La presencia de la Peruvian Company se debe a que en el año 1891, el Estado Peruano adjudicó a esta empresa 500,000 has, en ambos márgenes del río Perené, la misma que fue la base de la Colonia del Perené. Esta adjudicación se efectuó como parte del pago de la deuda contraída por el Estado con los acreedores extranjeros ingleses.

En el período 1969 - 1975, el Gobierno del General Juan Velasco Alvarado se vio obligado a anular la concesión que se había otorgado hace 65 años a la Peruvian Company, transfiriéndose las propiedades de las tierras a los colonos.

En el período 1986 - 1993, a raíz de la crisis económica y social que afrontaba el país, se produjo la insurgencia de grupos armados, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru - MRTA, y Sendero Luminoso - SL, los mismos que ingresaron a la zona de la Selva Central.

Caracterización de la realidad

Aspecto político administrativo

La Provincia de Chanchamayo, está considerada como una de las tres provincias más importantes del departamento de Junín después de Huancayo. La ciudad de La Merced en el distrito de Chanchamayo viene a ser la capital de la provincia de Chanchamayo. Es el centro articulador de las tres principales provincias de la Selva Central: Chanchamayo, Satipo y Oxapampa que en su conjunto constituyen una unidad económica y social. Estratégicamente la provincia de Chanchamayo está ubicada al ingreso de la Selva Central, con una extensión territorial de 4,723.40 km²; integrada por 06 distritos. La capital de la provincia se ubica en la ciudad de La Merced.

Aspecto demográfico social

Actualmente la provincia tiene una población estimada de 168,949 habitantes, para el 2021 será de 249,692 habitantes acercándose al cuarto de millón de personas. A nivel de distritos Perené tiene la mayor población con 56,292 habitantes, seguido por el distrito de Pichanaqui con 50,529 habitantes, el distrito de Chanchamayo tiene 26,310 habitantes; San Ramón cuenta con 26,088 habitantes; los distritos con menor población son: San Luis de Shuaro con 6,977 habitantes y el distrito de Vitoc con 2,753 habitantes. Existe una gran diferencia entre la población del distrito de Vitoc respecto a la población del distrito de Perené.

Aspecto económico

La provincia de Chanchamayo se ha caracterizado por tener como actividad económica principal la agricultura, posee inmensas áreas productoras de café, cacao y frutales en general, cuenta con recursos hídricos importantes donde se han instalado varias centrales de generación de electricidad. El comercio y turismo es otra de las actividades de importancia.

La actividad comercial y turística se desarrolla con grandes expectativas, los agentes económicos privados impulsan el crecimiento de estas actividades, destacan la presencia de importantes prestadores de servicios en hotelería y restaurantes. Además, cuenta con importantes atractivos turísticos como cataratas, cursos de agua, vegetación, Centro Cívico, puentes de gran longitud y el túnel más largo del Perú.

Principios, valores y estrategias de desarrollo

Principios y valores

Los principios de Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín son:

- El derecho irrestricto de la persona humana y de su dignidad.
- El derecho de construir una sociedad de oportunidades.
- El derecho a la participación y control en los asuntos públicos.
- El derecho a la promoción social y económica de las familias.
- El deber de contribuir al desarrollo de su Región.
- El principio de servir a la población de la Región Junín.
- A construir una región descentralizada y articulada, que promueva el desarrollo integral de cada provincia, distrito, centros poblados, comunidades campesinas y nativas.
- A luchar frontalmente contra la corrupción e impunidad.
- A desarrollar las capacidades y la protección del capital humano y económico.
- A preservar el medio ambiente de manera sostenible.

Estrategias de desarrollo

Desarrollo y crecimiento productivo con igualdad de oportunidades, para lograr la integración económica y social, usando nuestros recursos con eficiencia y transparencia.

Participación activa de la población organizada, instituciones públicas y privadas a nivel provincial, involucradas en el quehacer económico, cultural, social, deportivo y educativo.

Respeto y reconocimiento de derechos y obligaciones institucionales y de la ciudadanía, buscando la manera más adecuada para vivir juntos. Participación de la ciudadanía con sentido crítico, desarrollo del civismo deponiendo intereses personales con vocación de servicio, teniendo como norte el interés colectivo.

Confianza y reconocimiento como buenos vecinos, buenas autoridades, respeto de las normas, sin discriminación, practicando la equidad y beneficio de la población, ciudadanos y empresarios sensibles con alto grado de responsabilidad social y práctica de la calidad personal y profesional.

Reconocimiento y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial, recuperación de restos arqueológicos y el reconocimiento como capital cafetalera del Perú.

IV Objetivos y visión de desarrollo

Objetivo General

Chanchamayo, provincia y distritos competitivos, productivos, con alto grado de identificación, turística, saludable, con infraestructura y equipamiento acorde a la modernidad y el avance tecnológico, agricultura tecnificada con valor agregado y producción inocua, conservando el ambiente para las futuras generaciones.

Objetivos Específicos

- Transformar a la provincia de Chanchamayo con políticas, programas, proyectos y actividades en los diferentes ejes de desarrollo territorial.
- Promover actividades económicas competitivas fundamentalmente en el sector agropecuario y turístico generando proyectos empresariales desde las comunidades campesinas y nativas.
- Fortalecer el desarrollo de las familias de manera saludable buscando la seguridad alimentaria.
- Desarrollar una educación científica tecnológica, productiva, bilingüe intercultural.
- Fortalecer a la familia y colectividad en una cultura democrática, con respeto a las normas vigentes en nuestro país.
- Promover el desarrollo sostenido y sostenible a partir de la biodiversidad incidiendo en la preservación del medio ambiente.
- Promover espacios de concertación con la finalidad de obtener recursos de fuentes externas a través de cooperaciones financieras.
- Articular el desarrollo de todas las provincias promoviendo la inversión pública y privada.

Visión de desarrollo

El Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín, en Chanchamayo estamos seguros que es posible retomar la dirección hacia el crecimiento y desarrollo integral y equitativo, reafirmaremos nuestra identidad para lograr un mejor futuro, con el trabajo conjunto entre autoridades y pueblo, armonizando acciones entre el estado representado por la municipalidad, el sector social y el sector privado.

Nuestro gobierno municipal será un gobierno para todos los vecinos en el ámbito de la jurisdicción de la provincia de Chanchamayo, los servicios que

preste la municipalidad serán ágiles y transparentes, en la búsqueda incansable de sincronizar nuestros ofrecimientos a las exigencias de la población, solo así lograremos tener ciudades y pueblos eficientes y competitivos.

Nuestros esfuerzos serán puestos al servicio de la provincia de Chanchamayo, buscando soluciones a los diferentes problemas que frena nuestro desarrollo, implantándose medidas inmediatas para el logro de las soluciones que todos esperamos.

Es necesario asumir responsabilidades con una visión de liderazgo provincial a fin de promover el desarrollo económico y social de nuestra provincia, respetando el ambiente. Impulsaremos políticas públicas para el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, asignando partidas presupuestales de acuerdo a las prioridades concertadas con cada sector; educación, salud, transportes, agricultura, comercio, turismo, etc. Nuestro principio será la equidad, asignando recursos de acuerdo a lo que necesitan, de esta forma lograremos una mejor calidad de vida, mejor bienestar social, mayor credibilidad y confianza, ambiente propicio y transparente para una buena gobernabilidad.

Chanchamayo, una provincia con fe, esperanza y optimismo, ciudades propicias para una vida con calidad, seguridad, modernismo y productividad como principales pilares del desarrollo, encaminados en el proceso de desarrollo, líder en la Selva Central con visión empresarial.



Dimensión institucional

La Municipalidad Provincial de Chanchamayo actualmente alberga cerca de 300 trabajadores municipales en diferentes modalidades de contratación. De acuerdo al PEI 2014-2018, para octubre de 2014 se tenía la siguiente distribución:

CONDICIÓN	Nº	PORCENTAJE
Personal en planilla	128	52.67
Personal CAS	115	47.33
TOTAL	243	100.00

Fuente: PEI MPCH 2014-2018

Respecto al equipamiento en maquinaria y equipos pesados la municipalidad provincial de Chanchamayo, comparado con los dos distritos más representativos de la provincia, se encuentra desequipada. De las 38 maquinarias que conforman el total de su equipamiento, solo 12 se encuentran en condiciones de poder brindar servicios óptimos a la población chanchamaina.

El siguiente cuadro, muestra la triste realidad de la municipalidad provincial al 2014.

CANTIDAD	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	ESTADO		
		NUEVO	OPERATIVO	INOPERATIVO
4	Cargador frontal	1	2	1
1	Excavadora hidráulica		1	
4	Máquina desbrozadora	2	2	
2	Mezclador de concreto		2	
4	Mezcladora de concreto tipo trompo			4
1	Motobomba		1	
3	Motoniveladora	1		2
4	Retroexcavadora	1		3
2	Rodillo vibratorio	1		1
4	Taladro eléctrico portátil	3	1	
1	Tractor buldozer			1
4	Tractor oruga	1	2	1
1	Chancadora			1
2	Compresora de aire	1	1	
1	Tronzadora	1		
38		12	12	14

Fuente: PEI MPCH 2014-2018

En el cuadro anterior podemos observar que si analizamos solamente a la maquinaria para movimiento de tierras, nos quedaríamos con lo siguiente:

CANTIDAD	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	ESTADO		
		NUEVO	OPERATIVO	INOPERATIVO
4	Cargador frontal	1	2	1
1	Excavadora hidráulica		1	
3	Motoniveladora	1		2
4	Retroexcavadora	1		3
2	Rodillo vibratorio	1		1
1	Tractor buldozer			1
4	Tractor oruga	1	2	1
19		5	5	9

Es decir que para el apoyo a los pueblos de la provincia de Chanchamayo para el mantenimiento, mejoramiento y apertura de carreteras, la municipalidad cuenta solamente con cinco (05) maquinas en óptimas condiciones, comparado con los distritos representativos de la misma provincia que cuentan cada uno con más de 15 maquinarias para el movimiento de tierras.

Siendo la causa principal de la inoperancia de las maquinarias la falta de mantenimiento oportuno.

Respecto a la maquinaria de transporte para movimiento de tierras pasa lo mismo, la municipalidad provincial de Chanchamyo no cuenta con el equipamiento suficiente para atender la demanda de la población. De acuerdo al PEI 2014-2018, se tiene lo siguiente:

CANTIDAD	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	ESTADO		
		NUEVO	OPERATIVO	INOPERATIVO
3	Camión compactador de basura		2	1
14	Camión volquete	1	3	10
Total 17		1	5	11

Como se puede observar solo un camión volquete en óptimas condiciones, todos los demás camiones datan de gestiones anteriores, hace más de ocho años.

Lo mismo sucede en el caso de las camionetas para los trabajos de seguimiento, visita y supervisión, solo se dispone de una camioneta en óptimas condiciones.

CANTIDAD	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	ESTADO		
		NUEVO	OPERATIVO	INOPERATIVO
8	Camioneta	1	3	4

Estos datos describen de cuerpo entero como se encuentra la municipalidad provincial de Chanchamayo.

Otro de los grandes problemas que afronta la municipalidad provincial de Chanchamayo a nivel institucional es que los instrumentos de gestión casi en un 100% se encuentran desactualizados, siendo los siguientes:

- Plan de Desarrollo Concertado – PDC
- Plan Estratégico Institucional – PEI
- Plan Operativo Institucional – POI
- Presupuesto Institucional de Apertura – PIA

- Manual de Organización y Funciones – MOF
- Reglamento de Organización y Funciones – ROF
- Cuadro de Asignación de Personal – CAP
- Presupuesto Analítico de Personal – PAP
- Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA
- Plan de Desarrollo Urbano
- Plan Estratégico para el Desarrollo Económico Sostenible
- Plan de Acondicionamiento Territorial

Los instrumentos de gestión inexistentes en la municipalidad provincial de Chanchamayo son los siguientes:

- Plan de Participación Ciudadana
- Plan de Desarrollo de Capacidades
- Manual de Procedimientos – MAPRO
- Plan de Desarrollo Rural
- Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA

El análisis a nivel institucional nos ha permitido identificar diversos problemas entre los que destacan los siguientes:

- El clima organizacional que impera en la entidad es deficiente, caracterizado por la inoperancia, desconfianza, trato inadecuado, falta de voluntad, intereses personales, insensibilidad con los usuarios con discapacidad que tienen que usar las escaleras para acceder a niveles superiores del edificio municipal.
- Recursos técnicos e informáticos desactualizados y obsoletos lo cual no permite una eficiente atención a los usuarios, lo cual es usado como excusa por los trabajadores para explicar su bajo desempeño.
- El mobiliario existente en la municipalidad es deficiente y obsoleto, a pesar de contar con una moderna infraestructura, los mobiliarios no son acorde a la modernidad con características ergonómicas, este hecho se traduce en perjuicio en la atención al público usuario y bajo rendimiento de los trabajadores municipales.
- Atención de los trámites administrativos con plazos por demás innecesarias con dilaciones excesivas da la percepción de trámites engorrosos, lo cual es interpretado por la población y usuarios como artimañas para sacar ventajas.
- Deficiente internalización de la visión y misión institucional por parte de los trabajadores municipales, no existe involucramiento y compromiso para el cumplimiento de metas.
- Los instrumentos de gestión institucional se encuentran desactualizados y por lo tanto desarticulados con la realidad, en su mayoría son desconocidos por los propios trabajadores municipales.
- Autoridades municipales y trabajadores motivados principalmente por el tema económico – sueldos y dietas, sin vocación de servicio verdadero.
- Las diferentes áreas de la municipalidad no trabajan de manera coordinada, lo cual distrae los recursos humanos y económicos.

- El personal de la municipalidad en su gran mayoría se encuentran desactualizados en temas de gestión, no se aprovecha adecuadamente las habilidades, competencias y aptitudes para su adecuada ubicación en el puesto laboral.
- Los valores institucionales de la municipalidad han resultado ser un saludo a la bandera, falta de comprensión y práctica de valores es la característica principal.

MOVIMIENTO REGIONAL
SIERRA Y
SELVA
CONTIGO JUNIN



Dimensión social

Tabla 1
Proyectos anuales en la provincia de Chanchamayo

N°	INDICADOR	VALOR	AÑO	FUENTE
1	30 % de poca elaboración de proyectos	48 proyectos anuales	2017	MINISTERIO DE ECONOMIA

De acuerdo al MEF, el año 2017 en la M.P. Chanchamayo solo se elaboraron 48 proyectos en general, comparado con los años anteriores se puede deducir que la cantidad de proyectos elaborados se redujo en aproximadamente 30 %, el hecho descrito evidencia la necesidad de enfocarse con mayor énfasis a fin de cerrar las brechas de necesidades existentes.

Tabla 2
Servicios bibliotecarios a nivel de la provincia de Chanchamayo

N°	INDICADOR	VALOR	AÑO	FUENTE
2	Déficit de los servicios bibliotecarios	S.V	2017	ELABORACIÓN PROPIA

Respecto a los servicios bibliotecarios en la provincia de Chanchamayo no se tiene información que nos permita realizar una evaluación de la existencia y la calidad de estos servicios.

Tabla 3
Infraestructura insuficiente y déficit de programas de desarrollo humano y educativo a nivel de la provincia de Chanchamayo.

N°	INDICADORES	VALOR	AÑO	FUENTE
3	20,92 % de déficit de programas y desarrollo de capacidades	0.58	2007	PNUD
4	91.17 % tiene matrícula al sistema educativo	46028 personas acuden a la básica regular	2012	CENSO ESCOLAR
	8,83 % No tiene acceso a la educación	0.83	2012	ELABORACIÓN PROPIA
5	13.16 % alcanzan el logro educativo	441 está en el ranking	2010	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISITICA
6	Hay 15.5 % de analfabetismo	8374 personas	2007	PNUD

	personas que no saben leer	que no saben leer		
--	----------------------------	-------------------	--	--

En la tabla N° 3, se puede determinar que existe un 20,92 % de déficit de programas y desarrollo de capacidad, el 91.17 % tiene matrícula al sistema educativo con un 8,83 % que no tiene acceso a la educación, en relación al logro educativo solo 13.16% consiguen satisfactoriamente alcanzar las metas sobre la educación de calidad, en el indicador de alfabetismo existe un 15,5 % de personas que no saben leer.

Tabla 4
Incremento de la pobreza, pobreza extrema, desigualdad, violencia para la construcción de la casa hogar de la provincia de Chanchamayo

N°	INDICADORES	VALOR	AÑO	FUENTE
7	30 % Pobreza en la provincia de Chanchamayo	0.34	2010	INEI
8	12 % Pobreza extrema en la provincia de Chanchamayo	0.12	2010	INEI
10	15 % Índice de desigualdad en la provincia de Chanchamayo	0.45	2010	INEI
11	Problemas familiar	1061 casos	2010-2012	Anuario de seguridad ciudadana

Según la tabla 4, se observa que el nivel de pobreza alcanza a un 30 % en la provincia de Chanchamayo, el 12 % es pobreza extrema, en el índice de desigualdad en la alcanza un 15 %, en el índice de inclusión social, en los problemas de violencia familiar existe 1061 casos desde el 2010-2012.

Tabla 5
Infraestructura deficiente y falta de representatividad deportiva.

N°	INDICADORES	VALOR	AÑO	FUENTE
12	Deficiente infraestructura de las actividades deportivas	S.V	2017	Elaboración propia
	Infraestructura deportiva deficiente en los anexos y centros poblados de la provincia de Chanchamayo	S.V	2017	Elaboración propia

	Falta de promoción de actividades deportivas en la Provincia de Chanchamayo.	S.V	2017	Elaboración propia
	Falta de representatividad deportiva futbolística profesional de Chanchamayo.	S.V	2017	Elaboración propia

Respecto a la infraestructura y representación deportiva, no existe información que nos permita realizar una evaluación objetiva de la problemática, sin embargo se puede inferir una deficiencia en infraestructura deportiva.

Tabla 6
Problemas en la seguridad ciudadana en la provincia de Chanchamayo.

Nº	INDICADORES	VALOR	AÑO	FUENTE
13	Casos de incidencia delictiva en el distrito de Chanchamayo	31	2017	Plan local de seguridad ciudadana
	Delitos específicos	581	2012	INPE
14	Pandillaje, drogadicción y alcoholismo, tránsito vehicular inadecuado, prostitución, contra la moral, agresiones, locales con exceso de volumen.	436	2010	INEI

Respecto a los problemas de seguridad ciudadana, en el 2017 se registró 31 casos de incidencia delictiva, en el 2012 se registró 581 casos de delitos específicos, en el 2010 se registró 436 denuncias y reportes de vecinos. Así mismo, se han registrado 88 casos de pandillaje, 188 casos de drogadicción y alcoholismo, 10 casos de tránsito vehicular inadecuado, 5 casos de prostitución, 15 casos contra de la moral, 72 casos de agresiones, 58 casos de locales con exceso de volumen.

Tabla 7
Falta de equipos de atención primaria en los puestos de salud.

N°	INDICADORES	VALOR	AÑO	FUENTE
SALUD	Indicadores de mortalidad prenatal	16.4	2009	Ministerio de salud, DIRESA de la región Junin, HIS, SIS
	Indicadores de mortalidad infantil	19.1	2007	Ministerio de salud, DIRESA de la región Junin, HIS, SIS
	Indicadores de mortalidad materna	151	2006-2010	Ministerio de salud, DIRESA de la región Junin, HIS, SIS
	Indicadores de mortalidad por enfermedades	769 casos	2009	Sistema de hechos vitales, OITE-DIRESA

La tabla N° 7, se aprecia información sobre mortalidad prenatal, mortalidad infantil y mortalidad materna a nivel de la provincia de Chanchamayo. Según la tabla en mención, la mortalidad prenatal a nivel provincial es 16.4 y la mortalidad infantil 19,1 y 151 casos de mortalidad materna estando por debajo del promedio regional y nacional.

Tabla 8
Deficiente formación educativa de los niños a nivel inicial en la provincia de Chanchamayo.

Acceso a la educación	91.17 % tiene matrícula al sistema educativo	46028 personas acuden a la básica regular	2012	CENSO ESCOLAR
	8,83 % No tiene acceso a la educación	0.83	2012	ELABORACIÓN PROPIA
Logro educativo	13.16 % alcanzan el logro educativo	441 está en el ranking	2010	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISITICA

La tabla N° 8, se observa una deficiente formación educativa, solo el 91.17 % tiene un matricula al sistema educativo, 8,83 % no tiene acceso a la educación, en logro educativo solo el 13.16% consiguen satisfactoriamente alcanzar las metas sobre la educación de calidad en la provincia de Chanchamayo.

Tabla 9
Deficiente servicio y tratamiento del agua para el consumo de la población en la provincia y distritos de Chanchamayo.

N°	INDICADORES	VALOR	AÑO	FUENTE
15	Hogares sin acceso a servicios básicos	53.0	2007	INEI
	Hogares sin desagüe	51.2	2007	INEI

La tabla N° 9, evidencia que en la provincia de Chanchamayo, existe un déficit de servicio de agua potable, existiendo hogares sin acceso a servicios básicos a nivel provincial en un 53.0% y 51.2% hogares sin desagüe.

ALINEAMIENTO Y PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN

EJE PEDN AL 2021	OBJETIVOS ACTUALIZADOS PEDN 2021	OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES (PDRC JUNIN AL 2050)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2019-2022 DEL PLAN DE GOBIERNO
EJE I	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable	Pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad	<ol style="list-style-type: none"> Defender de manera eficiente y oportuna a la población vulnerable Mejora de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.
EJE II	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles.	Acceso igualitario a los servicios de calidad desarrollo de capacidades	<ol style="list-style-type: none"> Dotar a la población de agua potable. Dotar a la población de servicios higiénicos. Locales escolares públicos con óptima infraestructura

			4. Locales deportivos públicos con óptima infraestructura.
--	--	--	--

PEDN: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Perú - Vigente (La normativa indica que los planes de gobierno se elaboran considerando el plan de desarrollo de otros niveles de gobierno).

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Junín al 2050, el cual debe haberse elaborado con la participación ciudadana.

SELVA

CONTIGO JUNIN



Dimensión ambiental

Deforestación

En la provincia de Chanchamayo, el distrito con mayor índice de deforestación es Perené con un total de 91866.52 hectáreas deforestadas para el año 2010, teniendo como consecuencias huaycos y deslizamientos en épocas de lluvia; seguido por el distrito de Pichanaqui, con un total de 80461.68 hectáreas deforestadas; se observa también por los datos que nos brinda en ese entonces el INRENA (2010) al distrito de Vitoc que es el distrito a nivel de Chanchamayo que tiene la menor cantidad de área deforestada con 4492.80 hectáreas para el año 2010.

CHANCHAMAYO: DEFORESTACIÓN AL AÑO 2010 (Has.)

SAN LUIS DE SHUARO	11386.21
PERENÉ	91866.52
PICHANAQUI	82461.51
SAN RAMÓN	42574.68
VITOC	4492.80
CHANCHAMAYO	42936.97

Relaves mineros

Los habitantes de Vitoc actualmente se ven perjudicados por los relaves de plomo que llegan a los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené, a través del río afluente Aynamayo, el cual se encuentra a corta distancia de las instalaciones de la minera San Vicente, de propiedad de la compañía San Ignacio de Morococha S.A.

Aguas residuales

La disposición directa de los desagües crudos a los ríos crea problemas de contaminación y de estética de la ribera de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené.

La localidad de San Ramón tiene cuatro puntos principales de disposición de las aguas residuales crudas (existen siete descargas en total) a los ríos Tarma y Tulumayo. El servicio de alcantarillado está a cargo de la Municipalidad Distrital de San Ramón, la que no ha designado personal específico para su mantenimiento. El desagüe es típicamente doméstico, con (Demanda biológica de Oxígeno) DBO de 262,1 mg/l y colimetría fecal de $2,4 \times 10^7$ NMP/100ml (Número más próximo), así lo indica el PVPP Chanchamayo 2012-2021.

CHANCHAMAYO: AGUAS SERVIDAS 2011

	Litros/día	m ³ /día
SAN RAMÓN	3913200	3913.2
PERENÉ	7768296	7768.296
VITOC	324854	324.854
SAN LUIS DE SHUARO	837240	837.24
CHANCHAMAYO	3991464	3991.464
PICHANAQUI	6669828	6669.828

Las aguas servidas son básicamente las que ya fueron usadas para algún fin, como el del lavado de los platos después de la comida, la que pasa por los servicios higiénicos, la de la lavandería, entre otras. Este tipo de agua no solo se elimina, se pueden tratar correctamente para que puedan reusarse, se busca una vez que ya se tengan aguas servidas una inmediata eliminación, para que se evite que tenga contacto directo con los ríos, que pueden ser usados como fuente de agua potable.

Para el año 2011 en la Provincia de Chanchamayo, el distrito con mayor cantidad de aguas servidas eliminadas al día es Perené teniendo así 7 768 296 litros por día en el total de su población. Seguido de Perené tenemos muy cerca, a Pichanaqui con 6669828 litros de aguas servidas eliminadas al día, Vitoc es el distrito que menos cantidad de aguas servidas eliminadas al día tiene, esto podría interpretarse de manera que Vitoc da un uso correcto del agua, sin embargo estas cifras descienden debido a que en el distrito de Vitoc no se ve una adecuada evacuación de aguas servidas.

Residuos sólidos

Según el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA 2018) de la Municipalidad Distrital de San Ramón indica que este distrito cuenta con estudios de caracterización de residuos sólidos actualizado al 2016, donde indica que la generación per cápita domiciliario es de 0.57 kg/habitante/día, produciendo diariamente 17.02 Tn/día y aproximadamente 6212,3 Tn/año (2016), en donde se calcula que la producción de residuos sólidos municipales en total es de 23.3 Tn/día (entre comerciales rurales y domésticos).

Ésta cantidad es solo lo producido en la localidad de San Ramón, La Municipalidad Provincial de Chanchamayo cuenta con 6 distritos y la generación de éstos residuos en un gran problema ambiental a mitigar. En los diversos distritos de la provincia los residuos sólidos son depositados en lugares improvisados e inadecuados.

CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL POR HABITANTE/DIA 2011

	(Kg)
CHANCHAMAYO distrito	0.573
PICHANAQUI	0.564
SAN RAMÓN	0.552
PERENÉ	0.570
VITOC	0.410
SAN LUIS DE SHUARO	0.452
Promedio provincial	0.520

Según el Plan de Desarrollo Concertado de Chanchamayo 2013-2021, indica en el gráfico anterior los índices de generación de residuos sólidos por habitante al día durante el año 2011 fueron, Chanchamayo se ubica por encima de todos los demás distritos con 0.573 Kg al día por habitante, seguido por el distrito de Perené con 0.570 Kg al día por habitante, le sigue el distrito de Pichanaqui con 0.564 Kg por habitante al día, al final de la tabla tenemos a San Ramón con 0.552 Kg por habitante al día, seguido por San Luis de Shuaro con 0.452 Kg por habitante al día y finalmente tenemos al distrito de Vitoc con 0.410 Kg por habitante al día durante el año 2011.

CHANCHAMAYO: RESIDUOS SOLIDOS EN GENERAL (TM³) 2011

CHANCHAMAYO	5 498
PICHANAQUI	10 408
SAN RAMÓN	5 243
PERENÉ	11 708
VITOC	410
SAN LUIS DE SHUARO	1 151

En el cuadro anterior muestra la cantidad de residuos sólidos generados en total en los distritos de la Provincia de Chanchamayo en el 2011.

En el distrito de San ramón se generó 5243 Tn en el 2011 y en el año 2016 la cantidad de 6212.3 Tn, en el siguiente cuadro se aprecia el incremento de residuos sólidos generados del 2011 al 2016 respectivamente con 969.3 Tn; podemos inferir que en 5 años se incrementó 15.6 % los residuos sólidos generados en el distrito de San ramón.

Distrito	Año / Cantidad (Tn)		Incremento de Residuos	
	2011	2016	Toneladas	Porcentaje (%)
San Ramón	5243	6212.3	969.3	15.6

Contaminación atmosférica

La contaminación del aire, es uno de los problemas más críticos localmente, debido al crecimiento excesivo del parque automotor que son los mayores contaminantes; se libera a la atmósfera aproximadamente 10 Kg. de dióxido de carbono (CO₂) por galón consumido; 2.6 kg/l, este problema se da en la ciudad de mayor población y flujo vehicular como en las rutas de Huancayo – Chanchamayo – Satipo - Oxapampa mayormente.

Las partículas en suspensión PM_{2,5} son un indicador de contaminación urbana, provienen de las emisiones de los vehículos diesel en la ciudad y se miden en microgramos por metros cúbicos. Afecta directamente al incremento en la tasa de morbilidad de la población expuesta y al creciente desarrollo del asma y alergias entre la población infantil.

CHANCHAMAYO: CONCENTRACIONES DE PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN
(PM_{2,5} MICROGRAMOS POR METRO CUBICO) 2005-2009

CHANCHAMAYO	28.16
PICHANAQUI	25.33
SAN RAMÓN	21.14
PERENÉ	16.45
VITOC	8.15
SAN LUIS DE SHUARO	10.25

En la provincia de Chanchamayo el distrito que presenta más concentración de partículas en suspensión de menos de 2 micras PM_{2,5} $\mu\text{g}/\text{m}^3$; es el distrito de Chanchamayo con 28.16 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, le sigue Pichanaqui con 25.33 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y a su vez el distrito que presenta menor índice es Vitoc con 8.15 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Demostrándonos esto que Chanchamayo junto a Pichanaqui son los distritos más contaminados con respecto a la variable AIRE; así mismo el distrito menos contaminado es Vitoc.

El promedio de partículas en suspensión PM_{2,5} en el departamento de Junín es 25.67 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y en la provincia de Chanchamayo es 18.24 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, con un 7.43 de diferencia siendo esto relativamente medio ya que en índice de PM_{2,5} del departamento es superado en 2.49 por el distrito de Chanchamayo, demostrando esto que Chanchamayo se encuentra niveles medios de contaminación urbana.



SIERRA Y SELVA

Dimensión económica

La provincia de Chanchamayo cuenta con una superficie de 467,730.50 has, siendo mayor en superficie el distrito de Perene que cuenta con 150,485.90 has, donde tiene una superficie bajo riego con 442.25 has y en seco con 45,304.73 has.

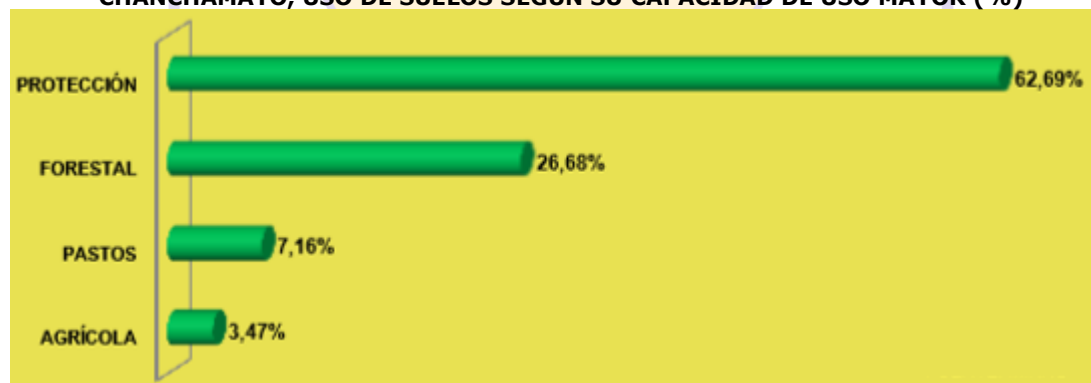
CHANCHAMAYO: GRUPOS DE CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LAS TIERRAS, SEGÚN DISTRITO (Has.)

	TOTAL SUPERFICIE	SUPERFICIE BAJO RIEGO	SUPERFICIE EN SECAÑO	GRUPOS DE CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LAS TIERRAS			
				AGRÍCOLA	PASTOS	FORESTAL	PROTECCIÓN
CHANCHAMAYO	76,045.20	19.16	11,785.10	1,425.40	4,516.96	15,686.54	54,416.30
PERENE	150,485.90	442.25	45,304.73	7,565.62	10,589.40	44,313.53	88,017.35
PICHANAQUI	124,045.60	23.5	26,394.36	5,775.89	9,536.67	35,361.97	73,371.07
SAN LUIS DE SHUARO	15,653.70	0	7,431.24	130.94	327.32	5,662.56	9,532.88
SAN RAMÓN	62,236.00	148.8	8,576.45	11,177.98	6,738.99	19,467.55	34,851.48
VITOC	39,264.10	30.5	2,310.87	176.83	1,779.54	4,289.39	33,018.34
TOTAL PROVINCIA	467,730.50	664.21	101,802.75	16,252.66	33,488.88	124,781.54	293,207.42

FUENTE: INEI ELABORACIÓN: Propia

Por el uso de suelos por capacidad de uso mayor la provincia de Chanchamayo tiene como protección a un 62,69 % esto indica que los suelos son de conservación de ambiental, flora y fauna, mientras solo se aprovecha en menor porcentaje el uso de suelos por capacidad de uso mayor es agrícola con 3,47%.

CHANCHAMAYO, USO DE SUELOS SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO MAYOR (%)

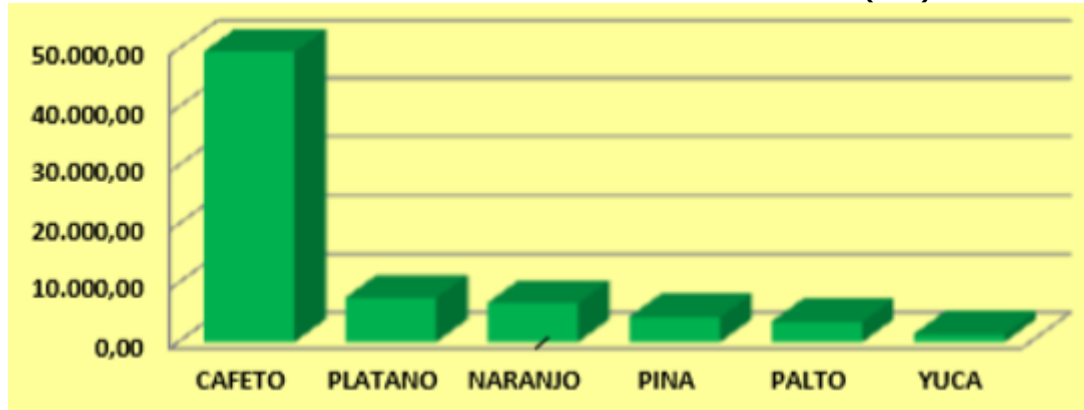


Fuente: MINAGRI

Representa en cifras absolutas 49,514.00 ha de café. Como se muestra en el cuadro. Seguido por la cosecha de plátano que representa 7,491.00 ha. También se ve que las cosechas de naranjo son algo representativas ya que cuenta con 6,572.00 hectáreas cosechadas. No se puede dejar de

nombrar las cosechas de los productos agrícolas como la piña, palto y yuca.

CHANCHAMAYO: COSECHAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS (Has).



Fuente: MINAGRI

La producción de Naranja es mayor en comparación a todos los productos agrícolas que se producen en la provincia de Chanchamayo, con una cifra de 124,713.29 toneladas, seguida de la producción de la piña 117,032.20 toneladas, se observa también que los productos con una menor producción agrícola son el palto y la yuca que cuentan con 24,010.82 y 15,076.95 toneladas respectivamente.

CHANCHAMAYO: PRODUCCIÓN DE CAFÉ POR DISTRITOS (TM)

CHANCHAMAYO	26856	9%
PERENE	106655	35%
PICHANAQUI	108741	35%
SAN LUIS DE SHUARO	27680	9%
VITOC	8040	3%
SAN RAMÓN	29367	9%
TOTAL PROVINCIA	307339	100%

Fuente: INEI

En la provincia se ha producido en el año 2012 con 307,339 TM de café donde los mayores productores son los distritos de Pichanaqui y Perené, que además produce uno de los cafés más sabrosos del planeta.

CHANCHAMAYO: CULTIVO DE CÍTRICOS (Has)

	Limón dulce	Mandarina tangerina	Maracuyá	Naranja	Toronjo
CHANCHAMAYO	1242	17526	1365	42302	293

Fuente: INEI

La producción de naranja es mayor en cuanto a cítricos que produce la provincia de Chanchamayo, representando un 67% (42302), seguido del fruto de Mandarina Tangerina, que representa un 28% (17526) de los cultivos de los meses de agosto setiembre, octubre, noviembre, diciembre

del 2012 y es una de las provincias que produce la mayor cantidad de cítricos en la región Junín.

CHANCHAMAYO: CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES

	ANONA	CAIMITO	GUANABANO	KUDZU	COCONA
CHANCHAMAYO	75	36	1262	715	136
	3.4%	1.6%	56.7%	32.1%	6.1%

Fuente: INEI

En los cultivos de frutas tropicales como el guanábano representa un 57% (1262) de producción en los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre. La fruta del guanábano, es una de los cultivos más predominantes en la provincia de Chanchamayo en especial en el distrito de Perené con 854 hectáreas. Seguida del cultivo de Kudzu representando un 32% (715). También se puede observar que el cultivo de los frutos de caimito y el anona no son tan intensas, se cultivan en menor cantidad.

CHANCHAMAYO: PRODUCCIÓN DE DIFERENTES CULTIVOS (TM)

	ACHIOTE	FRIJOL	MAIZ ^v	JENGIBRE	YUCA	ROCOTO
CHANCHAMAYO	46	3052	7655	1341	14294	338
	0.2%	11.4%	28.6%	5.0%	53.5%	1.3%

Fuente: INEI

La producción de jengibre es bastante significativa y esto haría que la provincia cuente con otra fuente de ingresos para los productores agrícolas y la producción se destine a la exportación, ya que el kion o jengibre es muy cotizado en el mercado internacional, tal como se muestra en el cuadro.

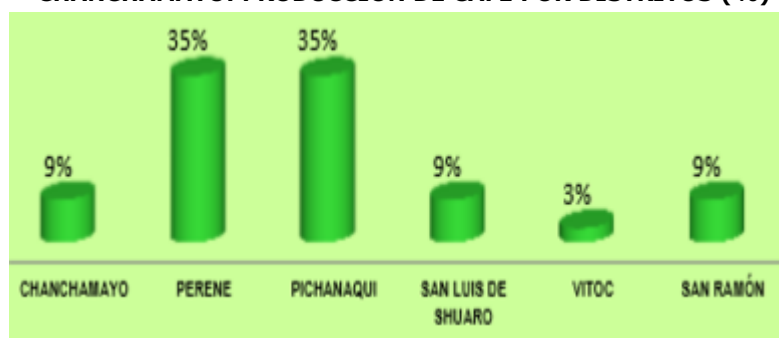
CHANCHAMAYO: PRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRADICIONALES

	CULTIVO DE FRUTOS TRADICIONALES (TM))			
	PLATANO	ZAPOTE	PINA	MANGO
CHANCHAMAYO	47654	18	30922	536
	60.2%	0.02%	39.1%	0.7%

Fuente: INEI

EL cuadro que se muestra da a conocer que el plátano tiene una producción de 47654 TM, seguido por la piña con 30922 TM para el año 2012. Es decir, se observa que en la provincia de Chanchamayo, el cultivo de plátanos es alta con respecto al cultivo de la piña, zapote y mango, ya que representa un 60% que representa una cantidad absoluta de (47654), mostrada en el cuadro, seguida del cultivo de piña que representa un 29%(30922) y es notorio que la producción del cultivo de zapote y mango no es tan significativa como el cultivo de plátanos. Hoy en día se busca mejorar esta cadena productiva para empezar exportar plátanos a países que requieran con todos los estándares de calidad.

CHANCHAMAYO: PRODUCCIÓN DE CAFÉ POR DISTRITOS (%)



Fuente: INEI

En el cuadro se ha observado representa la producción del cultivo de cafeto, en la cual el distrito de Pichanaqui muestra una clara ventaja en la cosecha de este producto representando un 35% al igual que el distrito de Perené con una cifra absoluta de 106655 mostrada en el cuadro. Siendo el distrito de Vitoc el que menos produce este cultivo. Lo mostrado hasta ahora nos indica que la provincia es un emporio en la producción de frutales y constituye una de las fortalezas más importantes sobre las cuales se deben desarrollar sus potencialidades y mejorar la economía familiar del área rural.

CAMPAÑA AGRÍCOLA 2015 - 2016

N°	CULTIVOS	HECTAREAS	%	N°	CULTIVOS	HECTAREAS	%
1	CAFETO	584390	56.61	20	LIMA	1824	0.18
2	PLATANO	95917	9.29	21	CARAMBOLA	1500	0.15
3	NARANJO	92139	8.93	22	KUDZU	1464	0.14
4	PIÑA	54307	5.26	23	MARACUYA	1306	0.13
5	PALTO	46745	4.53	24	ROCOTO	1214.5	0.12
6	MANDARINA TANGERINA	36256	3.51	25	MANGO	1092	0.11
7	YUCA	27092	2.62	26	ACHIOTE	1044	0.10
8	JENJIBRE	14786	1.43	27	ARROZ	988	0.10
9	MAIZ AMARILLO DURO	10516.25	1.02	28	TORONJO	552	0.05
10	TANGALO	10433	1.01	29	COCONA	396	0.04
11	PASTO ELEFANTE	9684	0.94	30	ZAPALLO	303	0.03
12	CACAO	9256	0.90	31	ANONA	180	0.02
13	FRIJOL GRAND SECO	6366	0.62	32	AJI	170	0.02
14	PAPAYA	5147	0.50	33	SOYA	160	0.02
15	BRAQUEARIA	5004	0.48	34	PACAE O GUABO	156	0.02
16	GRANADILLA	3135	0.30	35	CAIMITO	132	0.01
17	GUANABANO	3124	0.30	36	MARANON	45	0.00
18	LIMON DULCE	3084	0.30	37	ZAPOTE	36	0.00
19	LIMON SUTIL	2376	0.23		TOTAL DE HA. INSTALADAS	1,032,319.750	100%

Fuente: DRAJ

El cuadro indica que la economía de la provincia de Chanchamayo se mueve en base de la cadena productiva de café seguido de plátano y cítricos, siendo menores las áreas de siembra de otros cultivos que de manera menor influyen en la economía agrícola esta información es tomada de la campaña agrícola 2015 - 2016. Se puede analizar que existen otros cultivos para alternar y hacer una mayor demanda en el mercado nacional y extranjero, se cuenta con más de 37 cultivos a la cual se desarrolla una cadena de valor influenciada a pequeños y medianos agricultores que desean insertarse empresarialmente a la producción agrícola.

En la actualidad se vienen produciendo 37 tipos cultivos y cada una de ellas son diferentes cadenas productivas, se ha tenido en estos últimos años caída de precios en el cultivo de café, siendo este producto más cultivado con 584,390.00 hectáreas representando 56.61 % de área sembrada en el valle de Chanchamayo. En los últimos años se viene incrementando el cultivo de plátanos teniendo un mercado nacional, pero se espera tener una visión clara para el mercado extranjero y mejorar los precios y la productividad en toda la zona que lo cultivan, en la actualidad es el segundo cultivo de la provincia de Chanchamayo con más de 95,917.00 hectáreas siendo un 9.29%.

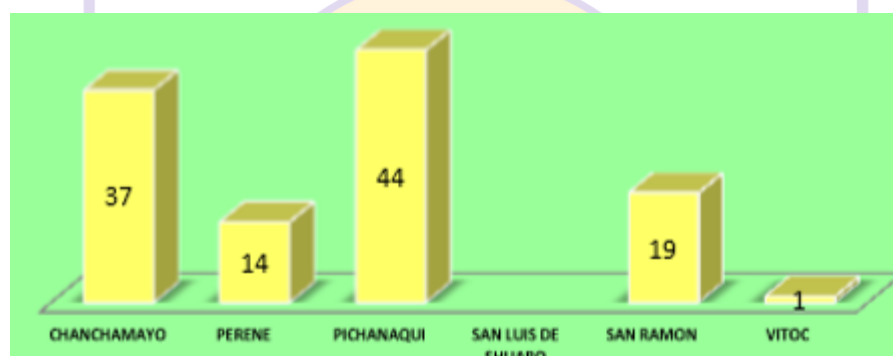
Sector Pecuario

PRODUCCIÓN PECUARIO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

PROVICIA	UNIDADES AGROPECUARIA	VACUNOS	OVINO
CHANCHAMAYO	15166	3904	5154

El cuadro indica que es muy poco el desarrollo pecuario, siendo la mayor crianza de ovino con 5154 cabezas, mientras en vacunos 3904 cabezas. Esto quiere decir que hay otras cadenas que podrían crecer en la crianza de animales menores como la de cuyes, gallinas, cerdos y animales silvestres.

Sector Transporte



La Provincia de Chanchamayo en total existen 115 empresas de transporte, de las cuales el mayor número de empresa se encuentra en el Distrito de Pichanaqui siendo un total de 44, seguido del distrito de Chanchamayo con 37. El distrito que presentan un menor número de empresas destinadas a este servicio es Vitoc con solo una empresa y San Luis de Shuaro es el Distrito en el que no existe ninguna.

Problemática identificada y objetivos por dimensión estratégica

DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Escasa participación de las instituciones, población y municipalidad en el desarrollo integral de la población.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones representativas públicas y privadas para propiciar proyectos de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el área de estudios y la Oficina de Proyectos de Inversión para contar con un Banco de Proyecto para gestión de financiamientos externos. 100%. Celebrar convenios con los colegios de arquitectos y colegio de ingenieros que participen activamente en la elaboración de proyectos. 100%. Talleres participativos con los actores públicos y privados del desarrollo urbano y rural para proponer proyectos prioritarios concertados. 60%.
Déficit de servicios bibliotecarios y accesos a la biblioteca pública.	Modernización de la Biblioteca Municipal. Implementación de programas para el fomento del estudio y lectura.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una plataforma virtual para visualizar los títulos de la Biblioteca Municipal al 100 %. Adquisición de títulos actualizados en distintas áreas al 50%. Establecer convenios con instituciones educativas en todos los niveles para fomentar el interés de la lectura y el estudio. 50%.
Infraestructura insuficiente y déficit de programas y actividades para el desarrollo de capacidades en los niños, adolescentes, jóvenes y población en general.	Dotación de infraestructura e implementación de programas y actividades. Casa de la juventud y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de infraestructura para programas y actividades (dibujo, pintura, música, danza, teatro, oratoria y otros). 30%. Mejorar las capacidades de los jóvenes mediante talleres formativos desarrollando actividades educativas y habilidades sociales. 50%. Prevención de problemas psicosociales en la juventud (alcoholismo, drogadicción, delincuencia, etc.). 70%. Promover la identidad local de la población de la Provincia de Chanchamayo. 80%.
Niños, ancianos y mujeres que se encuentran en peligro por problemas de abandono, violencia y pobreza extrema.	Gestión para la implementación de la Casa hogar de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión para la generación de espacios para la protección de las personas en riesgo. 100%. Asignación de presupuesto multianual para la atención de personas en riesgo. 20%. Desarrollar programas para el logro de la inserción de las personas en riesgo y abandono a una vida con calidad insertándolos a la sociedad. 50%.
Infraestructura deficiente del estadio municipal.	Mejoramiento del estadio municipal (tribunas, techado, grass y otros).	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de infraestructura del estadio municipal. 70%. Promover las actividades deportivas para jóvenes y población en general. 100%. Asignar presupuesto multianual para el fomento de actividades deportivas. 25%.
Infraestructura deportiva deficiente en los anexos y centros poblados de la provincia de Chanchamayo	Dotación de infraestructura deportiva tales como losas poli-deportivas en diversos anexos y centros poblados.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar con los gobiernos locales para la asignación de terrenos y presupuesto para infraestructura deportiva con grass natural o sintético. 100%. Gestión para creación de una villa deportiva turística. 100%.
Falta de promoción de actividades deportivas en la Provincia de Chanchamayo.	Creación de la academia deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una academia municipal en fútbol, vóley y otros deportes. 100%. Designación del equipo técnico de gestión deportiva. 100%. Contar con un presupuesto multianual. 100%. Fomentar otros deportes en la provincia de Chanchamayo. 100%.

MOVIMIENTO REGIONAL
SIERRA Y SELVA

Falta de representatividad deportiva futbolística profesional de Chanchamayo.	Promover un Club Deportivo Municipal Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> • Designación del equipo gerencial y técnico de gestión deportiva. 100%. • Gestionar el presupuesto para asociación deportiva. 100%.
Problemas en la seguridad ciudadana en la Provincia de Chanchamayo.	Implementación de un sistema de seguridad ciudadana con la planificación integral del Comité de Seguridad Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del sistema cámaras de vigilancia en la ciudad. 50%. • Implementación de centro de monitoreo de cámaras de vigilancia. 100%. • Convenio con la PNP para la atención de emergencias. 100%. • Capacitación permanente a los comités de seguridad ciudadana. 100%. • Participación vecinal en la seguridad ciudadana. 100%.
Falta de equipos de atención primaria en los puestos de salud.	Gestión para la implementación de los puestos de salud a nivel provincial.	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio interinstitucional para el servicio de salud en la provincia de Chanchamayo. 30%. • Gestión para la implementación con equipos dentales en los puestos de salud. 15%.
Deficiente formación educativa de los niños a nivel inicial en la provincia de Chanchamayo.	Fortalecer la educación inicial.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de la municipalidad en el consejo participativo de educación local – COPALE. 100%. • Gestión y apoyo para el mejoramiento de infraestructura e implementación de la educación inicial. 70%.
Deficiente servicio y tratamiento del agua para el consumo de la población en la provincia y distritos de Chanchamayo.	Mejoramiento del servicio de agua potable en calidad y cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Reorganización y fortalecimiento de la EPS Selva Central. 100%. • Sensibilizar a los distritos que administran el servicio de agua para adecuarse a la ley. 100%. • Gestión para la implementación de sistemas de tratamiento de agua potable. 100%. • Fortalecimiento de las JAS y mantenimiento de sistemas de agua en el sector rural. 100%.
Contaminación del ambiente por las aguas servidas, residuos fecales y botaderos de residuos sólidos.	Gestión de proyectos para el tratamiento de aguas servidas y otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del estudio de saneamiento integral en alianza con las entidades del estado. 100%. • Adquisición de terreno para la planta de oxidación. 100%.
Deficiente alimentación nutricional del poblador rural y urbano.	Implementación de biohuertos familiares en instituciones educativas y organizaciones civiles.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la alimentación del poblador rural con programas para el manejo de bio huertos y chacras integrales. 100%. • Promover el consumo interno de verduras y frutas en los centros educativos. 100%.
Comunidades Nativas a nivel provincial desatendidas en necesidades básicas, educación, salud, transporte, cultural y económico.	Fortalecimiento de las CCNN para la mejora de su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo permanente para la gestión de las CCNN. 100%. • Atención de necesidades urgentes en las CCNN. 100%. • Creación de la Gerencia de CCNN y pueblos originarios. 100%.
DIMENSION ECONOMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
Crecimiento Urbano Desordenado de las ciudades del ámbito provincial.	Planificar el adecuado desarrollo y crecimiento urbano, en forma armónica y concertada con los pobladores, instituciones y municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Plan Director Chanchamayo. 100%. • Apoyo para actualización de Plan Director de distritos 100%. • Posibilitar el rescate y adecuado uso de las fajas fiscales en beneficio de la población urbana con proyectos a nivel distrito Chanchamayo. 100%.
El 60% de las propiedades urbanas y rural no cuenta con títulos de propiedad inscritos en la SUNARP, lo cual no permite el desarrollo económico de la ciudad.	Saneamiento Físico Legal de las propiedades urbanas para incorporarlas activamente al proceso económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento Físico Legal del 50% a través de convenios institucionales Colegio de Arquitectos SUNARP • Saneamiento de las propiedades municipales, para la recuperación de áreas verdes y fajas fiscales. 100%.

MOVIMIENTO REGIONAL
SIERRA Y SELVA

<p>Cadenas productivas débiles en la producción, comercialización, industrialización, identificación de mercado, promoción y competitividad. Falta de alternativas para la producción agrícola y pecuaria.</p>	<p>Gerenciamiento del desarrollo económico de micro cuencas, con especialistas en cadenas productivas y tecnológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una inserción competitiva al mercado local, nacional e internacional, con visión empresarial, promoviendo la producción orgánica, ecológica y convencional a través de proyecto piloto. 30%. • Gestionar la tecnificación de la producción orgánica en la caicultura, citricultura, pecuarios, forestal y otros alternativos. 100%. • Gestión para la tecnificación de los sistemas de riego en la parte baja del Valle de Chanchamayo. 100%. • Promover la planificación del manejo de cultivos según el calendario agrícola y mercado nacional e internacional, usando información estadística agraria del MINAGRI y DRAJ. 100%. • Impulsar la transformación de productos orgánicos, sostenibles y convencionales, y búsqueda de mercados. 100%
<p>Agricultores jóvenes se encuentran desorientados para iniciar una organización, cooperativismo o empresas agrícolas. Siendo un factor de desaliento para emprender.</p>	<p>Promover a la constitución de organizaciones de agricultores en Asociaciones, cooperativas y empresas agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la gestión y constitución de organizaciones de productores agrícolas y pecuarios. 100%.
<p>Degeneración de especies frutales y otros debido a la presencia de enfermedades que bajan la producción y el rendimiento.</p>	<p>Producción de semilla vegetativa libre de enfermedades para incrementar la producción de plátano y piña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la propagación in vitro e implementación con laboratorios biotecnológicos de alta tecnología. 100%.
<p>Posicionamiento deficiente de los productos producidos en Chanchamayo, debido a la escasa publicidad y marketing comercial.</p>	<p>Lograr posicionamiento de productos de calidad y establecimiento de marca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y gestionar una marca que identifique a los productos de Chanchamayo. Ejemplo: "Chanchamayo para el mundo". 100%.
<p>Mínimo consumo de café en taza en el ámbito provincial y regional.</p>	<p>Promover y fomentar el consumo de café en taza a nivel provincial y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de ferias y festivales de cateo de café. 100%. • Acuerdos, convenios, alianzas o compromisos con establecimientos comerciales para ofrecer a los clientes el consumo de café en taza. 100%. • Acuerdos, convenios, alianzas o compromisos con instituciones públicas y privadas para el consumo del café en las organizaciones. 100%.
<p>Baja calidad en los servicios prestados por los operadores de turismo y los oferentes de servicios turísticos, que retrasan el desarrollo del potencial turístico de Chanchamayo.</p>	<p>Promover el mejoramiento y adecuado servicio turístico incidiendo en la calidad para satisfacer a los turistas locales, regionales e internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular el plan turístico provincial sostenible al 2025. 100%. • Fortalecer las dependencias de turismo del gobierno local provincial y distritos con la participación de MINCETUR y Gobierno Regional. 100%. • Sensibilizar a todos los actores involucrados en el turismo, con énfasis en los hoteles, hospedajes, restaurantes, agencias, discotecas y población en general. 100%. • Fomentar el turismo vivencial agro turístico. 100%. • Constituir circuitos turísticos oficiales en Chanchamayo. 100%.
<p>Inadecuado uso de los atractivos y recursos turísticos de Chanchamayo, por desconocimiento y escasa cultura turística.</p>	<p>Promover el adecuado uso de los espacios turísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres capacitación participativos. 100% • Difusión a través de guías y manuales de turismo. 100%. • Creación de la página web turística. 100%. • Acreditar a los guías turísticos. 100%.

MOVIMIENTO REGIONAL
SIERRA Y SELVA

DIMENSION AMBIENTAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
Deficiente tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en la ciudad de La Merced, que genera un alto grado de contaminación ambiental.	Establecer la selección de residuos sólidos para su posterior reciclaje como una actividad económica rentable.	<ul style="list-style-type: none"> • Contar a mediano plazo con una planta de tratamiento de residuos sólidos para la ciudad de La Merced. 100%.
Mal uso de las tierras aptas para cultivos agrícolas y producción forestal.	Formulación y elaboración de la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) provincial y clasificación por su capacidad de uso mayor.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el mejor uso de las tierras agrícolas y de producción forestal. 70%.
Contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.	Gestión ante instancias ambientales para realizar estudios sobre monitoreo de contaminantes de suelos, aguas, flora, fauna y ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado y reducir el uso de contaminantes del ambiente. 100%.
Contaminación atmosférica ocasionada por el parque automotor, industrias y establecimientos comerciales (tostaderías, pollerías, etc.)	Gestión para elaboración de estudio de monitoreo de la contaminación atmosférica.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización urbana y rural para la reducción de gases y ruidos contaminantes del ambiente. 100%.
Incremento de las áreas degradadas producidas por la quema y el uso de monocultivos agrícolas.	Gestión para la implementación de programas de recuperación de suelos degradados.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y proyectos para recuperación de suelos e implementación de proyectos forestales o similares. 100%.
Mal manejo de residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población.	Implementar un programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva "Vecino Educado, Ciudad Sostenible" (VECS).	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo eficiente de los residuos sólidos, vecinos conscientes en la clasificación de residuos domiciliarios. 70 %.
Caza excesiva de fauna silvestre para el consumo, venta de carne y pieles.	Capacitación y promoción de establecimientos de zocriaderos para la reproducción, preservación y venta de animales silvestres con apoyo del SERFOR.	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a la población urbana y rural para la no caza de animales silvestres y en extinción. 100%. • Promover la crianza para la preservación de la fauna silvestre incentivando la crianza por organizaciones privadas (zocriaderos). 100%.
Construcciones civiles con cada vez menos arborizaciones y calles sin jardines.	Fomentar y facilitar la licencia de construcción para casas ecológicas y con un modelo ecológico de construcción representativa de la provincia.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las edificaciones con motivos y diseños ecológicos en la provincia de Chanchamayo. 100%.
Aumento de deforestación y explotación de los recursos forestales.	Generar Proyectos de reforestación con captura de carbono, defensas ribereñas con especies forestales, recuperación de cabeceras de cuencas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir las tasas de deforestación y aumento de plantaciones forestales. 50%.

MOVIMIENTO REGIONAL
SIERRA Y SELVA

Mal uso del material de oficina de la MPCH e Instituciones a nivel provincial y uso inadecuado de los servicios de agua, desagüe y electricidad.	Implementar el Plan de ECOEFICIENCIA de la MPCH.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir costos de los servicios básicos y gastos en materiales de trabajo en un 25% en la Municipalidad y entidades de la Provincia.
Pérdida de especies forestales nativas debido a la falta de conservación ambiental.	Implementación de un vivero municipal especializado para la conservación de especies forestales nativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la flora nativa forestal de la provincia de Chanchamayo. 40%. • Promover proyectos agroforestales y viveros en el ámbito provincial. 100%.
DIMENSION INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
Estructura orgánica del gobierno municipal provincial se encuentra desactualizada.	Modernizar la estructura orgánica del gobierno municipal para ofrecer servicios transparentes y eficientes a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar las herramientas de gestión administrativa acorde a la normatividad vigente. 100%.
Deficiente sistema de planificación y desarrollo en el gobierno local provincial.	Aplicación oportuna de las herramientas de gestión y ley de municipalidades en la planificación del desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación e incentivos en el cumplimiento de metas. 100%.
Escasa participación de los ciudadanos en la gestión municipal.	Desarrollar sesiones de concejo descentralizadas y acceso total a la información pública para un mayor involucramiento de la población. Participación de las organizaciones civiles.	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de sensibilización sobre los derechos y deberes del ciudadano. 100% • Incentivos a la población organizada de acuerdo a su desempeño y participación en el gobierno local. 100%.
Deficiente atención de los servicios públicos a la población.	Mejorar los servicios públicos que presta el gobierno local.	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización del sistema administrativo. 100%. • Fortalecimiento de capacidades. 100%. • Implementación de sistemas informáticos. 100%.
Inadecuado control del desarrollo urbano de la ciudad de La Merced en concordancia con el Plan Director aprobado e incumplimiento de las normas existentes.	Potenciar el adecuado control urbano de la ciudad de La Merced aplicando el plan de desarrollo urbano actualizado y participativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación e implementación técnica de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural institucional para mejorar su desempeño y mayor eficiencia y efectividad en el control del desarrollo urbano de la ciudad. 100%.
Perfil profesional de los servidores municipales no cumplen requisitos e idoneidad para el desempeño del puesto, sin vocación de servicio, con intereses personales distintos a los intereses de la población.	Analizar los puestos y las funciones en función de las necesidades locales. Mejorar la calidad en el proceso de selección de personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los instrumentos de gestión municipal acorde a la realidad local (ROF, MOF, CAP, PAP, TUPA, MAPRO, RIT). 100%. • Conformación de comités de calidad para la selección de personal. 100%. • Asignación de funciones de acuerdo al perfil profesional. 100%. • Eventos de capacitación para el personal municipal. 100%. • Otorgamiento de incentivos al personal de mejor desempeño. 100%
Incumplimiento de funciones en la promoción y fomento del desarrollo institucional de las organizaciones civiles representativas de cada sector.	Mayor participación de las organizaciones civiles debidamente representativas, con el apoyo de la gestión municipal, organizadas por sectores y según la problemática existente.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación y/o actualización de organizaciones vecinales por sectores y tipo de problemática existente. 100%.

<p>Deficiente ejecución de funciones para facilitar la resolución de problemas en el ámbito distrital y provincial.</p>	<p>Otorgamiento de facilidades para el análisis y tratamiento de las problemática local con la participación de los propios actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar facilidades técnicas, operativas y administrativas para la resolución de conflictos en el ámbito provincial. 100%.
<p>Autoridades y servidores carentes de honestidad en los trámites administrativos e información económica.</p>	<p>Brindar información oportuna y fidedigna en cumplimiento de la normatividad vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de directivas internas para facilitar el otorgamiento de información pública. 100%. • Fomentar la práctica de valores institucionales como la honestidad en el servicio de la función pública. 100%
<p>Institución municipal poco transparente, resistencia a brindar información oportuna y aplicación de la ley de transparencia.</p>	<p>Establecer mecanismos para transparentar la gestión municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de concejo descentralizadas. 50%. • Acceso a la información pública en aplicación estricta de la ley de transparencia. 100% • Audiencia de rendición de cuentas con la participación de las organizaciones civiles. 100% • Participación de las organizaciones civiles en la fiscalización de los proyectos de inversión y gastos corrientes. 100% • Difusión mediante paneles publicitarios para combatir la corrupción de funcionarios en trámites administrativos y delegación de responsable para la recepción de quejas y supervisión a funcionarios en las diferentes áreas administrativas. 100% • Implementar el sistema de seguimiento mediante cámaras en las diversas áreas de la municipalidad para evaluar el desempeño del servidor municipal. 100%. • Actualizar la página web institucional para fomentar la transparencia municipal. 100%.
<p>Gestión y administración débil en los centros poblados.</p>	<p>Fortalecer la capacidad de gestión y administración de los centros poblados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en gestión y administración pública. 100%. • Apoyo técnico legal y administrativo para mejorar el desempeño de la municipalidad de centro poblado. 100%. • Mejorar la asignación presupuestal progresivamente. 100%. • Gestión para el logro de presupuesto específico en proyectos de desarrollo. 100%.